

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL

Anuncio de 27 de noviembre de 2023, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz, por el que se notifica a la persona interesada Resolución, de fecha 10 de marzo de 2023, del Servicio de Asentamientos Agrarios, que se cita.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación de la Resolución de fecha 10 de marzo de 2023, del Servicio de Asentamientos Agrarios, por la que se eleva a definitiva la liquidación provisional de los obligaciones económicas correspondientes al año 2023, gestionadas desde la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural en Cádiz; esta ha acordado la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, para que sirva de notificación a la persona interesada, a cuyo fin se le comunica que el expediente se encuentra a su disposición en el Departamento de Patrimonio de esta Delegación Territorial, sito en Ronda de los Alunados, s/n, de Jerez de la Frontera, donde podrá comparecer para conocimiento del texto íntegro:

Id. Expediente	NIF	Núm. liquidación 048	Cuantía (en euros)
00049/23	31600720P	482110620645	734,35

- Plazo para realizar el ingreso en periodo voluntario: del 1 de junio de 2023 al 31 de octubre de 2023.

Finalizado este plazo se exigirá el ingreso por el procedimiento de apremio.

Cádiz, 27 de noviembre de 2023.- El Delegado, Francisco José Moreno García.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»